



Viche, 06 de enero del 2021.

## CONVOCATORIA ORDINARIA

Sr. Alirio Peralta Rodríguez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, con uso de la facultad del **COOTAD, ART. 318.- Convocatorias Ordinarias**. Las Juntas Parroquiales Rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos. La convocatoria del Ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.

En cumplimiento del **COOTAD** les invito a participar de esta reunión ordinaria, **CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:**

- 1) Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 4) Resolución para la organización del evento Online de Elección de la nueva soberana 2021-2022 de la Parroquia Viche.
- 5) Socialización para la Preparación de Sesión Solemne por los 80 años de Conmemoración de vida política de la Parroquia Viche.
- 6) Lectura de Oficios enviados y Recibidos.
- 7) Presentación de Informes hasta el mes de diciembre de 2020.
- 8) Resoluciones.

**Fecha:** Viernes, 8 de enero del 2021.

**Lugar:** Sala de Sesiones del GADPRV.

**Hora:** 10H00 AM

Atentamente:

  
Sr. Alirio Peralta Rodríguez  
PRESIDENTE DEL GADP DE VICHE

  
Sr. Alexander Zambrano Campuzó  
SECRETARIO

**RECIBIDO POR:**

  
Lcda. Maritza Guerrero Rogel  
VICEPRESIDENTA DEL GADP DE VICHE

  
Lcda. Carla Cevallos Portocarrero  
1er VOCAL DEL GADP DE VICHE

  
Sr. Richar Solórzano  
VOCAL SUPLENTE DEL GADP DE VICHE

  
Lcdo. Geovanny Cortez Martillo  
3er VOCAL DEL GADP DE VICHE